

PREMIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, jueves, 9 de Noviembre de 1882.

N.º 412.

FRÁGIL

Un periódico ministerial, *El Correo*, que hace el papel de coco dentro de la monarquía, asustándola día y noche con la voz temerosa de *¿que viene la República!* cree poner una pica en Flandes con las siguientes líneas, que han circulado por toda la prensa de Madrid:

«Pero supongamos por un momento que la izquierda trajera unas Cortes ordinarias, y que por un proyecto de ley procurara la reforma propuesta; supongamos que el Sr. Montero Ríos, que el Sr. Martos, que el señor Castelar, que el Sr. Zorrilla, pasaran por alto lo que dicen sobre toda reforma constitucional, los referidos artículos 110, 111 y 112; supongamos que la batalla se redujera á la jurisdicción plena de las Cortes ordinarias y del procedimiento común, ¿qué sucedería?»

Pues lo siguiente: «Artículo 77 de la Constitución de 1869. Se encabezará con este párrafo (que es lo que dice la fórmula): El rey de España es D. Alfonso XII.»

El Sr. Pi y Margall: Pido la palabra.

El Sr. Zorrilla: Pido la palabra.

El Sr. Salmerón: Pido la palabra.

El Sr. Carvajal: Pido la palabra.

El Sr. Figuerola: Pido la palabra.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.

El Sr. Castelar: Pido la palabra. (Y así 20 ó 30 diputados más).

El Presidente: ¿Para qué, señores diputados?

El Sr. Pi y Margall: Para que se lea la siguiente enmienda: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que don Alfonso XII es un usurpador, y que no hay más forma de gobierno que la república federal.»

El Sr. Castelar: Para que conste esta adición: «Pedimos al Congreso declare que no hay otra organización de poderes que la que cabe en la república unitaria.»

Y así por este estilo.»

Pues imagínese *El Correo* que la nación, en uso de su soberanía, consignada en el Código de 1869, resuelve la abolición del trono y de la dinastía, y elige como forma de gobierno la República.

¿Qué pasa entonces? Que en las primeras Cortes de la República, se levantan estas voces:

El Sr. Nocedal: Pido la palabra.

El Sr. Cánovas: Pido la palabra.

El Sr. Moyano: Pido la palabra.

El Sr. Sagasta: Pido la palabra.

El Sr. Gasset y Artime: Pido la palabra.

El Presidente: ¿Para qué, señores diputados?

El Sr. Cánovas: Para que se lea la siguiente enmienda: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que la forma de gobierno es la monarquía y el rey D. Alfonso de Borbon.»

El Sr. Moyano: Para que conste esta adición: Pedimos al Congreso declare reina de España á D.ª Isabel de Borbon.

El Sr. Nocedal: Ahí va esta otro: El único rey posible es don Carlos de Borbon.

El Sr. Gasset: Otra adición: Propongo al rey X.

Pues bien; ¿qué ocurriría entonces? Que las Cortes republicanas discuti-

rian con la mayor frescura su propia existencia, siquiera para darse el buen rato de ver cómo se destrozan los partidarios de los candidatos al trono, sin que las instituciones republicanas, que vienen de la tierra y de los hombres, se creyesen lastimados porque las instituciones monárquicas, que proceden en línea recta del sol y de Júpiter, las pusiesen en tela de juicio.

Se discutiría, pues, la forma de gobierno con entera libertad, y de esa discusión saldría la República más fuerte, más cimentada, y la monarquía más débil, más desacreditada, porque sólo las instituciones impopulares rehuyen la controversia.

¿Es ese el respeto que profesan los ministeriales á la monarquía, que ya se atreven en sus periódicos á presentarla como modelo de fragilidad y de delicadeza?

¿Temer que se discuta la monarquía! ¡Y los que tal temen son los mismos hombres que no vacilaron en derribarla en 1868, y que gobernaron con la República en 1874!

¡Miren qué padres predicadores lo han salido á la capilla real! En vez de decir, parodiando á un gran orador sagrado, que hablaba de un rey delante de otro rey: Señor, sólo Dios es grande, exclaman como el último de los cortesanos: Señor, sólo V. M. es indiscutible.

¡Y llamaban rebelde á esa majestad no hace siete años!

Por lo demás, la declaración de *El Correo* es preciosa. Tienen tal fé los monárquicos en sus principios, que creen funesta su discusión.

Los izquierdos, al menos, se muestran más respetuosos con el trono. Lo creen bastante fuerte para resistir los embates de la controversia. Pero indudablemente los fusionistas conocen mejor la materia de que está formado, y pueden poner sobre él la palabra *frágil* para que se le trate con los miramientos debidos.

Si; *El Correo* nos confirma en nuestra opinión. La monarquía teme la polémica, vive del silencio de los pueblos. El día en que se la discute, se la mata.

Las agitaciones socialistas

Toda la prensa monárquica, y con especialidad la fusionista, llenan sus columnas con dramáticas descripciones y pinturas terroríficas, acerca de los estragos que en el viejo continente europeo amenaza producir el monstruo del socialismo.

Toman pretexto para tales alarmas de los sucesos ocurridos últimamente en la vecina República, acerca de los cuales forjan verdaderas novelas, dándoles un alcance y una importancia que no tienen, y suponiéndoles primeras manifestaciones de una vastísima conjuración contra el orden internacional.

Nada más infundado que esta creencia; y creyéndolo hemos de protestar contra esas alarmas producidas por los llamados hombres de orden, para desacreditar el régimen liberal que impera en países como en la vecina República.

Es completamente falso, carece de fundamento serio, cuanto se ha dicho respecto el descubrimiento de

esa vasta conspiración socialista, que amenaza incendiar al mundo. Ese descubrimiento no se ha probado en ninguna parte.

El socialismo que ha producido los desórdenes en Francia es un socialismo de carnaval, del que poco ó nada pueden temer la nación vecina, ni ninguna otra de las del continente.

Todas esas agitaciones no son otra cosa que el resultado de trabajos de zapa, realizados por los descontentos del gobierno de la vecina República.

Sin temor de equivocarnos, podríamos afirmar que los desórdenes que han dado pretexto á los fatídicos augurios, han sido producidos por despechados partidarios del conde de Chambord, por los bonapartistas y los clericales. Por esos eternos enemigos de toda prosperidad y todo reposo en las naciones cuando no son árbitros y señores de las mismas.

Desde la acertada y patriótica medida del gobierno francés expulsando de su territorio esos focos de conspiración y nidos de rebeldes que se conocen con el nombre de comunidades religiosas, se vienen notando en Francia agitaciones cuyo fin no es otro que desacreditar el gobierno de la República, presentando al país como entregado á la más espantosa anarquía.

No nos ha sorprendido, por tanto, ese fantasma del socialismo con que se quiere asustar á los crédulos, como no nos asustará ni nos producirá sorpresa ver repetidos esos intentos trastornadores.

No hay más socialismo, pues, que el socialismo de cogulla, ese socialismo antiguo que vive produciendo agitaciones y procurando disturbios en las sombras.

En todas las naciones regidas por instituciones liberales reina perfecta tranquilidad. En Italia y Alemania se han verificado recientemente elecciones generales; y á pesar de lo reñido de la lucha entre todos los partidos que han terciado en ella, no se ha producido el más ligero trastorno.

Los desórdenes de Francia, por tanto, no tienen ramificaciones ni reconocen otro origen que el que anteriormente hemos señalado.

Déjense, pues, los periódicos monárquicos de producir falsas alarmas, que si para algo pueden servir, en último término, no es para otra cosa que para demostrar, ó bien la debilidad y el decaimiento de que se sienten atacadas las antiguas instituciones monárquicas, próximas á desaparecer en la vieja Europa, ó el deseo de desacreditar las instituciones liberales y democráticas, presentándolas como un peligro constante para el orden y la vida de las naciones.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

En un periódico reaccionario de París hallamos una anécdota, que recomendamos á los de su laya que á todas horas están diciendo aquí: «Es imposible vivir en Francia!»

No hace muchos días, con objeto de que le reservaran un departamento en el tren de París, el duque de Aumale mandó el oportuno aviso al jefe de la estación de Chantilly.

Llegó el hijo de Luis Felipe á la estación, vió en un coche el rótulo de ordenanza, creyó que aquel sería su departamento reservado, abrió la portezuela y penetró precipitadamente...

De pronto, vió en un rincón del coche dos damas vestidas de luto riguroso. Eran la emperatriz Eugenia y la duquesa de Mouchy, que iban á ver al príncipe de la Moskowa moribundo.

El duque saludó respetuosamente y se marchó.

¿Hay algún país—decimos nosotros—donde ciertas familias puedan ir y venir por todas partes con tanta tranquilidad?

Y no disfrutan solamente en Francia de esa libertad los Bonapartes y los Orleans.

El conde de Chambord, el titulado Enrique V, estuvo en París poco tiempo hace, á ciencia y paciencia del gobierno republicano.

Continúa el hambre su paseo por varias provincias de España.

Hemos recibido noticias de Jerez, que no pueden ser mas aflictivas.

«Continúa agravándose la situación. Los mozos de las tahonas son asaltados en las calles.

El lunes, un grupo de hombres robó todo el pan que habia en el cortijo de Espartin; otro grupo se apoderó del existente en el cortijo del Zorro.

En la Rizarzona, otro de 35 ó 40 hombres se llevó la harina huevos y otros comestibles, exigiendo sacos para meter lo robado.

Los robos de pan en las calles se repiten á pesar de la vigilancia desplegada por la guardia civil.

El ayuntamiento de Jerez acordó invitar á las personas pudientes de la población para que se suscriban por las cantidades que gusten con destino á obras públicas.»

Como ven nuestros lectores, los hechos nos dan la razon en este asunto.

En cambio los ministros han abandonado por completo todas aquellas medidas, por ellos adoptadas, para combatir el mal; tan evidente era su inutilidad.

Pero los trigos no vienen, ni vendrán mientras gobiernen ellos.

Que vale mas morir de hambre que comprar alimentos á los estranjeros.

El 16 del corriente es el día designado para la reunion del comité central del partido democrático-progresista que preside el Sr. Martos: hoy saldrán por el correo las invitaciones para los representantes de las provincias.

Varios de los demócratas que forman parte de dicho comité y que á la vez son partidarios de la organización de la izquierda dinástica, aseguran que de los cuarenta vocales que hay en Madrid treinta y uno se adherirán, por lo menos, al nuevo partido, quedándose los otros nueve, en situación expectante.

Calculase que no bajará de setenta y cinco el número de los individuos del comité de Madrid y provincias, que asistirán á la junta.

La prensa ministerial no se para en barras.

¿Pues no pregunta *El Siglo* con

2
 toda la gravedad de que es factible el ministro de la Guerra, lo siguiente?

«¿A quién se molesta en España por sus ideas religiosas? ¿La prensa no es libre? ¿Se impide á ningun partido la propaganda pacífica de sus ideas? ¿Los derechos individuales han estado jamás mas garantidos?»

Preguntas son estas que se necesita mucho, pero muchísimo *tupé* para hacerlas, en una época en que, como la actual, no pasa día sin que haya que deplorar que el clero no dé sepultura á cadáveres so pretexto de diferencias de religion, ó cuestiones de ochavos, como en Fregenal; en que pasan de cincuenta los periódicos sometidos á los tribunales; en que el periodista está expuesto á ir á la cárcel y al presidio; en que al mas modesto banquete ó reunion de carácter politico asisten los delegados de la autoridad, con autorizacion para disolver unos y otras, sin mas restriccion que su capricho y su criterio; y en fin, en una época en que la ley no garantiza el matrimonio de personas de diversas creencias, y otras cosas por el estilo.

El Siglo es el periódico que mas gracia nos hace leer, porque siempre viene salpicado de *cosas* como las que dejamos transcritas.

Por fin ha resultado cierta la noticia que dimos de que se encuentra en Madrid un maestro pidiendo limosna.

Este maestro es el de Pozas de Puerto Real, de esta provincia, y hace un año que no cobra un céntimo.

Ha solicitado ver al gobernador de Madrid en muchas ocasiones, sin haberlo conseguido nunca; pero nosotros creemos que el conde de Xiquena se apresurará á socorrer á esta víctima de la ignorancia y del abandono de nuestras autoridades municipales.

Lo que está sucediendo con el maestro de Pozas es vengonzoso é indigno de un pueblo semi-civilizado.

Cuidado con aquello del «Africa empieza en los pirineos.»

Correo de hoy

Madrid, 6.—Se han celebrado en Atocha funerales con motivo del aniversario de la muerte de D. Leopoldo O'Donnell, habiendo asistido á ellos una numerosa concurrencia, compuesta de notabilidades politicas y militares de todos los partidos.

El marqués de la Habana y el duque de la Torre han presidido el duelo.

En el incendio de la fábrica de pólvora de Jaen han resultado varios muertos y heridos.

Madrid, 6.—Paris.—Ha sido aprobada la creacion de un ministerio especial de las colonias.

Rusia ha entablado negociaciones sobre un tratado de extradicion con Francia.

Se ha confirmado oficialmente la aparicion del cólera en la Meca.

El tribunal de casacion ha suspendido el dictámen sobre la causa de los anarquistas de Montceau.

Madrid, 6.—El Times de hoy publica las cartas de Arabi al Gobierno de Constantinopla, demostrando la participacion de La Puerta en los sucesos de Egipto.

He llegado el embajador de Francia en Madrid.

Madrid, 6.—Se dice que cuando llegue el Sr. Moret conferenciará con el señor marqués de Sardoal. Créese una completa ruptura entre ambos.

La Gaceta anuncia el concurso para el establecimiento de una red telefonica en Bilbao.

Madrid, 6.—Paris.—La mayoría de las potencias ha aprobado el tratado

entre Francia y el Bey de Túnez.

Se ha conjurado la crisis. Se cree que el presupuesto de 1883 funcionará sin pedir créditos extraordinarios.

Se han encontrado nuevas pruebas de la participacion de Arabi en los incendios de Alejandria,

Madrid, 7.—El Sr. Salmeron ha suspendido su viaje, habiéndose prorrogado la licencia por un mes.

El señor Moret debe llegar el jueves.

Se comenta la actitud del Duque de la Torre y de los ministros durante los funerales del general O'Donnell, pues permanecieron completamente separados.

Madrid, 7.—Ha quedado terminada la redaccion del proyecto de ley estableciendo el Jurado, habiendo reinado completa conformidad entre el Sr. Romero Giron y el Sr. Alonso Martinez.

Es probable que el debate politico se inicie en el Senado. Los izquierdistas no dudan que el Gobierno tendrá mayoría, pero confían vencerle en las discusiones.

Madrid, 7.—Ha terminado completamente el conflicto en Jerez, habiendo sido presos 38 individuos.

Se han constituido en la mayoría de las provincias juntas de socorro para Cuba y Filipinas.

El comité democrático progresista dirige una circular á provincias recomendando la coalicion de todos los elementos republicanos para las próximas elecciones.

Madrid 7.—Se ha dispuesto que los fiscales togados de la Armada se asimilen para el percibo de sus haberes á los de igual clase del ejército.

Los vapores que se construyen en Inglaterra con destino al servicio de correos entre España y Méjico, partirán del puerto de Santander, llevarán bandera mejicana y serán mandados por marinos españoles

Madrid, 7.—Los canóvistas acentúan su animosidad contra el jefe del partido.

El señor Figueras sigue en el mismo estado de gravedad.

Parece demostrado, que los agitadores de Jerez obedecerian á un plan preconcebido y que tenían resuelto no trabajar en las fincas particulares, á pesar de los crecidos jornales que se les ofrecian á razon de 14 rs. Han sido presas unas 60 personas complicadas en dicha agitacion.

El gobernador de Tarragona desmiente la aparicion de partida carlista alguna en el territorio de aquella provincia.

Madrid, 7.—El discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el acto de la inauguracion de las cátedras del Ateneo ha sido muy notable.

El Sr. Figueras ha experimentado una lijera mejoría.

Los demócratas progresistas han acordado formar una coalicion con todos los elementos republicanos.

Madrid, 7.—Se ha resuelto que las Cortes se abran diez dias despues del alumbramiento de S. M. la Reina. Siendo príncipe el recién nacido, la ceremonia de apertura se celebrará en el Congreso, en donde principiará la discusion politica. En caso contrario, el general Serrano iniciará en el Senado la cuestion de la izquierda.

Madrid, 7.—El Sr. Balaguer y el Marqués de Sardoal han teleografiado al Sr. Moret que anticipe su regreso á Madrid.

El Sr. Salmeron ha aplazado su venida á España.

El Sr. Figueras ha experimentado una recaída.

El general Baldrich está enfermo.

Madrid, 7.—Se desmiente que el Consejo de ministros haya resuelto la cuestion de los insurrectos cubanos fugados de Gibraltar. La determinacion que se tome depende del resultado de la informacion que se ha abierto. Inglaterra ha hecho un llamamiento al honor español sin ninguna presion, y España corresponderá á este llamamiento despues de depurados los hechos.

Madrid, 7.—Mañana recibirá Su Majestad el Rey en audiencia solemne á M. des Michels, nuevo embajador de Francia en Madrid.

Madrid, 7.—En todas las provincias se han constituido las juntas encargadas de allegar socorros á favor de las victimas de los temporales de Cuba y Filipinas.

Han quedado ultimados los nombramientos de presidentes y fiscales de las nuevas Audiencias.

El Sr. Moret insiste en retirar su firma de la fórmula de la izquierda.

Madrid, 7.—Se está ultimando la reforma del Código penal:

El estado del Sr. Figueras no da esperanzas.

Ha resultado desmentida la noticia de la huelga de los operarios guarnicioneros de Madrid.

Nótase desanimación entre los partidarios de la izquierda.

Madrid, 7.—Dice el Correo que la situacion de la izquierda empeora, y añade que los partidarios del duque de la Torre están desalentados en vista de la tibieza de los amigos del Sr. Martos.

Indica el mismo periódico la probabilidad de que los amigos del señor Moret rompan la fórmula de la izquierda.

Siguen las conferencias para hacer propaganda en favor de la misma.

Madrid, 7.—S. M. el Rey ha recibido en audiencia solemne al embajador extraordinario del Japon, habiéndose pronunciado en esta ocasion amistosos discursos.

Noticias de origen oficial desmienten el levantamiento de una partida carlista en la provincia de Tarragona.

Reina orden completo en toda la Península.

Madrid, 7.—(Oficial.)—Manila 7.—Ayer hubo otro temporal, pero sin que ocurriera novedad en el arsenal ni en los buques.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo irán el sábado á Antequera.

El banquete que habrá mañana en palacio será de cuarenta cubiertos.

Paris, 7.—Alejandria.—A consecuencia de las quejas de Suiza respecto del enganche de suizos para la gendarmeria egipcia, el gobierno de Egipto ha resuelto que se los conduzca á su país.

Paris, 7.—La comision de presupuestos ha aceptado las proposiciones de M. Tirard telegrafadas ayer. Lord Dufferin ha llegado á Alejandria.

El periódico ruso Novosti asegura que Alemania protesta contra la intervencion financiera inglesa, única en Egipto, y pide que la fiscalizacion sea europea.

En las minas de carbon de piedra contiguas á Chesterfiel ha habido una explosion, quedando sepultados cuarenta operarios.

Paris, 7.—Cairo.—El Khedive ha dado un decreto mandando que no

entiendan los tribunales mistos de la competencia del reglamento de indemnizaciones. Una comision especial quedará encargada de este asunto.

Paris, 7.—Cairo.—El Cherif ha dicho que no puede invitar á M. Bredif á asistir al Consejo en atencion á que el interventor ingles se niega á concurrir.

El gobierno ha renunciado á confiar á abogados ingleses la direccion del proceso contra Arabi.

Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado todas las enmiendas referentes al acto de cerrar las Cámaras.

Paris, 7.—Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Aschley ha dicho que se ha mandado abrir en Gibraltar una informacion sobre las prisiones de refugiados cubanos, y que los culpables serán severamente castigados.

Telegrafian de Berlin al Morning Post que se ha llegado á un acuerdo con España sobre las bases del nuevo tratado de comercio.

Paris, 8.—Halifax (Nueva Escocia)—Se ha incendiado un asilo de pobres, pereciendo 31 personas.

Londres.—A consecuencia de una explosion han quedado sepultados 30 operarios en una mina de carbon de piedra de Clay Cross. Se teme que hayan perecido todos.

Telegrafian de Viena al Daily News que el general Ignatieff ha tratado de negociar una alianza con Francia por considerar que la ha hecho necesaria la supremacia de Inglaterra en Egipto, pero que no sólo ha fracasado este proyecto, sino que Francia hasta lo ha puesto en conocimiento de Inglaterra.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 7 del actual

EFFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	00'00	00'00
Tits. provisionales del 4 p ^{te}	78'25	78'50

ACCIONES

Banco de Barcelona.	97'25	97'75
Catalana general de Crédito.	129'00	130'50
Crédito Mercantil	72'50	72'75
Banco de Cataluña.	37'50	37'90
Ferrocarril de Almansa.	000'00	000'00

OBLIGACIONES

Empréstito provincial.	000'00	000'00
Ferrocarril Norte de España.	66'75	67'00
Id. Almansa.	52'40	52'60
Compañía Transatlántica.	102'40	102'60

CAMBIO

Sobre Londres á 90 d. fecha.	47'30	00'00
--------------------------------------	-------	-------

MAHON

Conforme á la Real Orden de que ayer nos ocupamos, pueden los Ayuntamientos aumentar los derechos de consumos nada menos que hasta la cuarta parte del precio medio de los artículos.

De modo que el trigo, por ejemplo, cuyo precio medio suele ser de veinte pesetas puede gravarse en cinco pesetas la cuartera. A este paso la libra de pan valdrá pronto un duro á lo menos.

Agregando á esto el aumento de la riqueza imponible que se está haciendo abirato, y la emigracion de jornaleros, vamos á prosperar tanto que todos los españoles tendrán que pedir limosna ó morir de hambre.

Diganos ahora «El Bien Público», quienes son los socialistas, si los que de este modo gobiernan ó los que tratan de mejorar su condicion social.

Con que señores, apresúrense ustedes á apoyar gobiernos tan *sábios* y *benignos* como el actual que tanto empeño demuestra en hacernos *felices*.

Dentro de poco va á convertir á España en un desierto páramo como en los buenos tiempos de nuestro santo rey D. Carlos II.

Y aun el mas dichoso será el que pueda emigrar.

Enterado el Ayuntamiento de Mahon de la propuesta del señor Delegado de Hacienda de la provincia, ofreciendo levantar el embargo con que amenaza á los concejales é individuos de la junta repartidora, con la condicion de que se le entregue la consignacion de Octubre de la Rifa, ha acordado en sesion de hoy no poder aceptar aquella proposicion á motivo de que las atenciones de la Casa de Misericordia y Hospital de esta ciudad se hallan desatendidas, con motivo de las retenciones anteriores, y prefieren los señores concejales ver embargados sus bienes propios, á que los asilados en aquellos establecimientos benéficos carezcan de medios de subsistencia. Aplaudimos sinceramente la conducta del Ayuntamiento,

Ha sido nombrado oficial encargado de la contabilidad de la comision municipal de Beneficencia, Don Ramon N. Pons, quedando este negociado agregado á la Secretaria del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ha dispuesto se suspendan las obras que se están practicando en la fachada de la casa n.º 1 de la calle de la Infanta por considerarlas de consolidacion y por lo tanto prohibidas con arreglo á las disposiciones vigentes de policia urbana.

En la tarde de hoy ha salido con rumbo á Barcelona la fragata «Cármén».

Ha sido nombrada una comision del Ayuntamiento para que informe sobre las reclamaciones presentadas acerca del repartimiento de Consumos del extra-radio, para que la Corporacion pueda resolver lo antes posible sobre ellas.

Segun leemos en el «Diario de Ciudadela», en la mañana de ayer se dió principio por los peritos nombrados al efecto, á la evaluacion de los terrenos y edificios que han de ser ex-propiados para la construccion del trozo 6.º de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal.

Cuándo podremos decir otro tanto con respecto al trozo primero que debia ser subastado juntamente con el sexto?

Ha sido desestimada una reclamacion presentada al Ayuntamiento por el arrendatario de los

puestos públicos de venta de pescado, contra el acuerdo de la corporacion municipal en que se dispone que los vendedores ambulantes de pescado no están obligados al pago de mesas destinadas á la espendicion de dicho artículo.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid:

CANARIAS

El último correo de Canarias, no es portador de noticia alguna de general interés. Sólo hemos podido fijarnos, por la elocuencia amarga que entraña, en una protesta de *El Memorandum* de Santa Cruz de Tenerife, eco fiel de la opinion de la capital del archipiélago, contra los agravios recibidos del distinguido canario que desempeña actualmente la cartera de Ultramar y que, segun sus palabras, ha buscado la efimera gloria del interés aplauso, ensañándose contra una parte de su misma provincia, precisamente la más importante por su poblacion y riqueza.

El haber postergado á la isla de Lanzarote, en la que un puerto de refugio hubiera costado á lo sumo 40.000 duros, para construirla en el punto donde residen las influencias que minan cerca del ministro, sacrificando al Tesoro en más de 30 millones de reales; el establecimiento ilegal de una delegacion ó subgobierno en la Gran Canaria, que se extiende á Lanzarote y Fuerteventura, cuando solo se autorizan para una sola ciudad, y otros hechos distintos, cuya enumeracion llenaria demasiado espacio, son objeto de enérgica censura para el diario de Santa Cruz; pero el agravio mayor es el establecimiento de la audiencia de lo criminal en Las Palmas y no en aquella capital, que es la única excluida de todas las de España, despues de haber figurado en el proyecto del ministro de Gracia y Justicia.

«Todo eso lo borrarán los tiempos.» dice, *El Memorandum*; pero entre tanto, excita á que se pida al gobierno la justa reparacion de ese atropello; hijo del deseo de sancionar la rivalidad entre las dos principales islas del archipiélago.»

La anómala creacion de los Delegados del Gobierno, está siendo objeto en Canarias, lo mismo que en Mahon de entorpecimientos, por la falta de claridad en fijar las atribuciones de estos empleados. Aquí no sabe nadie de qué asuntos puede entender, aunque lógicamente se desprende que sólo de lo que pueda afectar al orden público. También parece que dictan disposiciones fuera de la poblacion en que residen, cuando la ley en este punto es clara.

Las reformas introducidas por el Gobierno de Sagasta llevan el sello de la confusion hasta el punto de que nadie llega á entenderlas.

Buena campaña administrativa ha hecho.

Segun dice «La Vanguardia» de Barcelona, la fragata de madera «Concepcion» no ha relevado todavía en Port-Said á la blindada «Zaragoza», por causa de tener que esperar en Cartagena la llegada de la corbeta de vapor de ruedas «Isabel la Católica», que embarcó en la Carraca dos lanchas vapores de nueva construccion para la «Concepcion», y 18 cañones de

veinte centímetros para la de igual clase «Gerona», que se halla también en Cartagena. Continúan en nuestro puerto las fragatas acorazadas «Victoria», «Numancia» y «Sagunto», arbolando la primera la insignia del contralmirante comandante general de la escuadra de instruccion. Esta la compondrán en breve las tres fragatas que hoy se hallan bajo insignia, la «Zaragoza», la «Cármén», escuela de guardias marinas, y la «Lealtad», que lo es de marinería, pues la fragata «Villa de Madrid» dejará por ahora de prestar servicio, quedando desarmada en la Carraca. La «Lealtad» acaba de sufrir una carena real y saldrá dentro de breves dias de Cádiz para este puerto.

En Palma se ha constituido ya la Junta encargada de arbitrar recursos para atender á las necesidades de Cuba y Filipinas, por las pérdidas últimamente sufridas en aquellas regiones.

En Mahon, á pesar de la circular publicada por el Gobernador de la provincia, no sabemos que el señor Assereto haya tomado iniciativa alguna.

Son varios los buques mercantes nacionales y extranjeros que han salido con cargamento de vino de los puertos de la isla de Mallorca.

El lunes de esta semana el Alcalde accidental de Palma D. Antonio Marroig, reunió en su despacho á un número bastante considerable de profesores de medicina, con objeto de discutir sobre la conveniencia de practicar la vacunacion á domicilio en el barrio de San Pedro, que es donde más desarrollo ha tomado la viruela, escogiendo para sus víctimas á los que no habian hecho uso de tal preservativo, y tomando nota de las familias que no quisieran ser vacunadas.

Al efecto, en la mañana del martes salieron varias comisiones presididas cada una de ellas por un señor teniente de alcalde, dando por resultado el que casi todas las familias de aquel barrio se prestaron á la vacunacion, siendo muchas las personas revacunadas y muy pocas las que se han negado á ello.

Deseamos que estas medidas den por resultado la completa desaparicion de la viruela en la capital de la provincia.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor *Nuevo Mahón*

De Barcelona.—D. Rafael Ramocquier y 2 señoras, Gabriel Seguí y una señora, Pedro A. Berrueto y esposa, Emilio Teron, Julia Vives, Mariano Perez y Carlos Suauces, Ramon Taxonera, Juan Herrero, Juan Bertran, Francisco Boutet, Estanislao Ferrer, 7 soldados, Magdalena Carlos, Jaime Mercadal.

De Aludia.—D. Juan Battista, Ignacio Pardo, Nicolás Gelabert, José Llorens, Rafael Covas, Antonio Carretero y un hijo, Antonio Payeras.

BOLSA DE MADRID

Ayer 8 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior..	28'425
Id. Exterior ..	00'000
2 por 100 amortizable ..	00'000
Subvenciones ferrocarriles ..	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba ..	99'100

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 8 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior..	28'275
4 por 100 amortizable ..	78'000
Billetes hipotecarios de Cuba ..	99'120
Banco Hispano Colonial ..	84'750
Acciones ferrocarril Francia..	119'000
Id. Norte ..	121'750
Id. Alicante ..	107'750
Id. Orense ..	41'750
Obligaciones Francia ..	66'250
Id. Orense ..	50'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Teodoro, mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en el Cármén.

SANTO DE MAÑANA.

San Andrés Avelino, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 37 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 50 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 4 h. 36 m. de la M.—Pónese á las 3 h. 49 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 9.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahón*, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 9, 1' 2 t.

Mahon, 9, 3' 58 t.

Aumenta la escision entre los moretistas, por declararse algunos contrarios á la fórmula de la izquierda.

Por razones políticas se ha aplazado el viaje del general Jovellar á Filipinas.

Anúnciase un nuevo curso para la formacion de fincas agrícolas.

Ha fallecido el eminente artista D. Florencio Romea.

El Sr. D. Estanislao Figueras continúa mejorando.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W.

Queremos haber un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponsati, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 6 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Manuel Beltran	2 cerdos	Bartolomé Pons Seguí	208'
Id.	2 id.	Victoria Tegidor	228'
Id.	2 id.	Miguel Landino	118'
Id.	2 id.	Rafael Gil	163'50
Id.	1 id.	Francisco Taltavull	98'
Id.	1 id.	Magdalena Riudavets	82'
Id.	1 id.	Antonio Fedelich	85'
Miguel Sbert	1 id.	José Alou	45'
Id.	1 buey	Argel	99'
Id.	1 carnero	Noria del Buté	21'
Poncio Jover	2 cerdos	Palma	142'
Id.	1 vaca	Son Bou	152'
Jaime Sintes Gomila	1 ternera	Matxaniet	113'
Bartolomé Sintes Mir	2 cerdos	Huerto Bernardo Moll	52'
Miguel Mercadal	1 ternera	San Pedro	66'
Pedro Palliser	2 carneros	Biniencollet	23'
			1695'50
DIA 7			
Manuel Beltran	1 cerdo	Francisco Pons	110'
Pedro Junquer	2 id.	Aguada Olives	178'
Id.	2 id.	José Esteva	158'50
Miguel Sbert	1 buey	Argel	142'
Id.	1 cerdo	Juan Pons	66'50
Id.	1 carnero	Noria Buté	18'
Miguel Mercadal	2 id.	Noria Binifaell	19'50
Id.	1 vaca	Id.	181'
Poncio Jover	1 cerdo	Palma	57'
Viuda de Andreu	1 carnero	Lluriach nou	20'
Id.	1 id.	Canova nova	20'
Id.	1 ternero	Parelleta San Luis	110'
Bartolomé Sintes Mir	2 cerdos	Santa Ana	39'
José Sintes Borrás	2 carneros	Musuptá Escola	22'
Fernando Ginard	1 ternero	Musuptá vey	220'
Pedro Palliser	1 id.	Llumessanas Borrás	93'
			1434'50

Anuncios.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Setiembre 1882

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Cuatro mil quinientas treinta y una pesetas, catorce céntimos que resulta de la existencia del mes anterior		4531	14
» Cuatrocientas ochenta y cinco pesetas, veinte y nueve céntimos, recaudadas en los Distritos 1.º al 6.º inclusive por suscripciones corrientes, atrasadas, una alta y cepillo del recaudador.	1	485	29
» Veinte pesetas, ochenta y dos céntimos, recaudadas en el Distrito 7.º por suscripciones corrientes, salvado fino y producto de una cuestion.	2	20	82
» Cinco pesetas, setenta y cinco céntimos, recaudadas en el Distrito 8.º por suscripciones corrientes.	3	5	75
» Diez pesetas, donativo de dos personas, recibido por conducto del señor Juez Municipal de esta Ciudad.	4	10	00
Suma el Cargo S. E. ú O.		5053	00

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Doce pesetas entregadas al representante del Distrito 1.º	1	12	00
» Diez y siete pesetas, cincuenta céntimos al id. id. del 2.º	2	17	50
» Diez y ocho pesetas, al id. id. del 3.º	3	18	00
» Veinte y dos pesetas, al id. id. del 4.º	4	22	00
» Siete pesetas, al id. id. del 5.º	5	7	00
» Veinte y dos pesetas, al id. id. del 6.º	6	22	00
» Veinte pesetas, cincuenta céntimos al id. id. del 7.º	7	20	50
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha.	8	25	00
» Nuevecientas cincuenta y cinco pesetas, diez céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	9	955	10
» Cuatro pesetas, entregadas al representante del Distrito 7.º como extraordinario para atender al enfermo Juan Sintes Orfila.	10	4	00
» Una peseta al id. id. del 3.º para el enfermo Martin Sintes.	11	1	00
Suma la Data S. E. ú O.		1104	10
Existencia para Octubre S. E. ú O.		3948	90

Mahon 30 Setiembre 1882.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 25 Octubre de 1882.—V.º B.º—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

Azufre líquido volcanizado

DEL DOCTOR TERRADES

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composicion, de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un *manantial sulfuroso* de aguas tan concentradas como los mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquier época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.—Las *llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez del aliento, sarna, escoriaciones, diviesos, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, irritaciones variadas en la piel* y en las *mucosas* de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la *cabeza, del hígado* y en las *accedias del estómago*.—Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales boticas.—Depósitos: En casa del autor, San Feliu de Guixols (provincia de Gerona).—Unico depositario en esta Isla, D. Jaime Bofill, Farmacéutico, calle de la Infanta, 10, Mahon.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Queda autorizado para admitir Voluntarios de la Inscripcion Maritima de 18 años en adelante que reúnan la robustez necesaria para las faenas del servicio, como tambien de la 1.ª Reserva de Marineria que quieran anticipar su campaña; y se anuncia para conocimiento de los comprendidos en dichas edades que quieran utilizar dicha concesion á fin de que se presenten en esta Oficina desde esta fecha en hora hábil.

Mahon 7 Noviembre 1882.—J. Cardona y Netto.

Administracion principal de Loterias N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2.500	45.000
1.288 de 300	368.400
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.	2.000
1.254	569.400

Mahon 7 Noviembre 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Banco Hispano Colonial Anuncio

El Consejo de Administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de ciento doce pesetas cincuenta céntimos por cada accion, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el dia 6 de Noviembre á la presentacion del cupon número 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.

Nodrizza Hay una, leche de cinco dias, que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán en Villa Carlos, calle Mayor, 96.

Para vender Lo está la casa n.º 140 de la calle de Gracia. Informarán Santa Rosa, 1.

Para vender Lo está un gu- si casi nuevo de 24 palmos de largo, con dos velas, remos y demas arreos propios.

En Villa Carlos calle Mayor núm. 60 darán razon. 3

A 30 céntimos quintal, se encontrará todos los dias de 9 á 12 en el almacén frente la Consigna, leña apropiada para chimeneas, coladas, etc.

Subasta El dia 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, la casa núm. 13 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad. Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons.

Hallazgo En esta imprenta in- formarán de quien al anochecer del domingo encontró una jarra de hoja de lata de las que se usan para la leche y un cesto entre el primero y segundo kilómetro de la carretera entre Mahon y Alayor. Se entregará al que pruebe ser su dueño, abonando el importe de este anuncio.

VEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
antibiliosas, depurativas



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

La Ilustracion

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS
adornada con preciosos grabados

Precios de suscripcion

Un año, 6 ptas.—Seis meses, 3'50.—Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes.

Números sueltos, 10 cént. de peseta los de 8 páginas y 20 los de 16.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de El Liberal y en la Libreria de Antonio Sintes.—En Ciudadela, imprenta de Salvador Fabregues.

Se han recibido ejemplares del número 105 correspondiente al 5 de Noviembre, primero del tercer tomo.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para mañana viernes 10 Noviembre
9.ª de abono 2.ª serie

Debut del tenor Sr. Mongini
La tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Verdi:

Rigoletto

A las 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.